

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz, por la que se anuncia la licitación pública para la contratación por el procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 878/2016).

Esta Delegación Territorial ha resuelto convocar por el procedimiento abierto la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicataria.

Organismo: Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz.

Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte. Sección de Habilitación y Gestión Económica.

Número del expediente: SVDC/2016/2018.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Vigilancia y Seguridad de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz.

División por lotes y números: No.

Lugar de ejecución: Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz, sita en C/ Cánovas del Castillo, 35, 11011 Cádiz.

Plazo de ejecución: 24 meses, sin posibilidad de prórroga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Oferta más ventajosa atendiendo a una pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación.

IVA excluido: 57.970,06 euros.

Importe IVA: 12.173,72 euros.

Importe total: 70.143,78 euros.

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte. Sección de Habilitación y Gestión Económica.

b) Domicilio: C/ Cánovas del Castillo, 35

c) Localidad y código postal: Cádiz, 11001.

d) Teléfono: 956 009 400.

e) Telefax: 956 009 445.

Fecha límite de obtención de Documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Otra forma de obtención: En el perfil de contratante de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Cádiz.

7. Requisitos específicos del contrato.

a) Clasificación: No se exige. No obstante, la presentación de la clasificación en Grupo M, Subgrupo 2, Categoría 1, exige de acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

b) Medios de la justificación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional para la admisión: Los indicados en el Anexo III-B y III-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOJA. No obstante, si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo cumplimentar los requisitos establecidos en el apartado 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Domicilio: C/ Cánovas del Castillo, 35.

Localidad y código postal: Cádiz, 11001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte.

b) Domicilio: C/ Cánovas del Castillo, 35, 2.ª planta.

c) Localidad: Cádiz.

d) Fecha y hora de apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: La fecha y la hora de apertura se publicarán en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía.

e) Fecha y hora de apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: La fecha y hora de apertura se publicarán en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía.

10. Otras informaciones: Examen de la documentación de los requisitos previos: La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y comunicará a los interesados el resultado de la misma a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación. Dichas subsanaciones se presentarán en el Registro General de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz. C/ Cánovas del Castillo, 35, 11001 Cádiz.

11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en el perfil de contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Cádiz, 19 de abril de 2016.- La Delegada, Remedios Palma Zambrana.